

DECRETO 183 DE 2023

(febrero 10)

D.O. 52.304, febrero 10 de 2023

por el cual se designa el representante del Presidente de la República en la Comisión Colombiana del Espacio.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales y legales, y en desarrollo del artículo 3° del Decreto 2442 de 2006,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 2442 de 2006 se creó la Comisión Colombiana del Espacio como “órgano intersectorial de consulta, coordinación, orientación y planificación, con el fin de orientar la ejecución de la política nacional para el desarrollo y aplicación de las tecnologías espaciales, y coordinar la elaboración de planes, programas y proyectos en este campo”.

Que de conformidad con el artículo 3° del Decreto 2442 de 2006, actualmente modificado, la conformación de la Comisión Colombiana del Espacio está integrada, entre otras personas, por el Presidente de la República o su representante, quien la presidirá.

Que se requiere designar el representante del presidente de la República en la Comisión Colombiana del Espacio.

Que en mérito de lo expuesto;

DECRETA:

Artículo 1°. Designación. Designar al señor Saúl Kattan Cohen, identificado con cédula de

ciudadanía 80422147, como representante del Presidente de la República en la Comisión Colombiana del Espacio.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado, a 10 de febrero de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Óscar Mauricio Lizcano Arango.